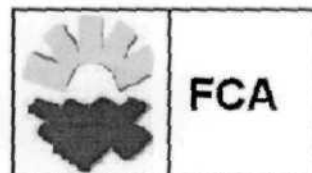




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0055357/2013

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Sonia CALVO, por la cual solicitan autorización para el dictado del **Curso Extraprogramático "Introducción a los mercados de futuros y opciones granarios"**, a realizarse los días 23 y 25 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 2.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar la realización del **Curso Extraprogramático "Introducción a los mercados de futuros y opciones granarios"**, a realizarse los días 23 y 25 de octubre del corriente año, en esta Facultad organizado por la Cátedra de Economía General y Agraria, Dictado por la Ing. Agr. MSc. María Laura SALVADOR (Leg. N° 31.214), Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, y dirigido a estudiantes de los últimos años de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

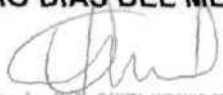
ARTICULO 2º: Otorgar a los Estudiantes 0,2 créditos para el Espacio Curricular "Formación Integral" a los estudiantes que asistan al mismo y 0.3 créditos en caso de asistencia con aprobación.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese a la Causante y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a los Sres. Directores de Departamento y por su intermedio a los Coordinadores de Cátedras. Cumplido Dese Amplia Difusión. Cumplido, Archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONTRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°:
E.D./




Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

578